Informe Nº

5

Contrato:

Expediente	Contrato
2022110013010002l3E	CD-2026-0110
RP	Fecha RP
257	2026-01-23
CDP	Fecha CDP
28	2026-01-02

Objeto del contrato

PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA Y/O APOYO A LA OFICINA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS

Numero de cuenta

20095874158

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2026-01-15	2026-11-15

Objeto

PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA Y/O APOYO A LA OFICINA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Valor total del contrato

39000000

TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS

Valor honorarios mensuales

3900000

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3900000

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

19500000

DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

50 %

Porcentaje por ejecutar

50 %

Fecha inicio

23/05/2026

Fecha fin

22/06/2026

Obligación Nº .1: Brindar apoyo en los reportes validados o actualizados en los subsistemas del subsistema de Información Ambiental Colombiano – SIAC, en la configuración de la cuenta de la entidad en el aplicativo VITAL.

Aprobada Corregir

se apoya al grupo de ambiental en la configuración de VITAL

Obligación Nº .2: Brindar acompañamiento al equipo Jurídico de la Subdirección de Gestión Ambiental durante la configuración de VITAL / SILAMC.

Aprobada Corregir

Durante las socializaciones se abordan los temas de atención a trámites y elaboración y notificación de actos administrativos

Obligación Nº .3: Brindar acompañamiento a la Oficina en la sensibilización a funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental en el buen uso de la Ventanilla VITAL / SILAMC.

Aprobada Corregir

Durante las socializaciones se realiza la sensibilización del correcto uso del sistema y su adaptación al funcionamiento de la entidad

Obligación Nº .4: Brindar apoyo en el flujo de la información de los diferentes trámites y permisos que se adelantan en la Ventanilla VITAL / SILAMC.

Aprobada Corregir

Durante las socializaciones se revisan los flujos que usan los diferentes trámites para su adecuación en el sistema

Obligación Nº .5: Apoyar a la Oficina en la socialización del procedimiento y flujo de Aprobación de cada Tipo de Trámite y permiso de la Ventanilla VITAL / SILAMC.

Aprobada Corregir

Durante las socializaciones se revisan las configuraciones de los tramites existentes en VITAL y su configuración para adaptarlos a sistema

Obligación Nº .6: Brindar acompañamiento en la creación de roles, configuración de los Usuarios en la Ventanilla VITAL / SILAMC.

Aprobada Corregir

Durante las socializaciones se realiza la creación de los usuarios internos y externos

Obligación Nº .7: Apoyar en la implementación de la Plataforma VITAL / SILAP, a través de capacitaciones a funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental y Sistemas.

Aprobada Corregir

Durante las socializaciones se revisan los Roles existentes en el sistema y la asignación para cada usuario con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del sistema

Obligación Nº .8: Brindar apoyo en el fortalecimiento del sistema de Información Ambiental de la CRA en la implementación de la plataforma VITAL / SILAMC.

Aprobada Corregir

se realiza el acompañamiento en la puesta en marcha de VITAL

Obligación Nº .9: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo

Aprobada Corregir

Mediante correo electrónico se solicita la radicación de las solicitudes que ingresan por VITAL para que sean radicadas en el sistema ORFEO.
Se realiza la revisión de las solicitudes que ingresan por VITAL, verificando que estén debidamente conformadas y que leven los archivos adjuntos relacionados, para su posterior radicación en el sistema ORFEO.
Se lleva el registro de las solicitudes que ingresan por VITAL, para hacer el seguimiento a la respuesta en el sistema ORFEO.
Se realiza la constante revisión de las matrices de la SDGA 2025 y 2026, verificando la creación de expedientes para poder realizar el cargue en VITAL
Se realiza una revisión constante de las solicitudes radicadas por VITAL, para verificar que queden radicadas correctamente en el sistema ORFEO.
Se crea en SILAMC el expediente RTA-00084, en respuesta al número VITAL 3500900832816825014, cargando la resolución 116 que aprueba plan de contingencia.
Se crea en SILAMC el expediente RDA-00026, en respuesta al número VITAL 0600000000000194035, cargando el oficio 2851, que da traslado por competencias.
Se crea en SILAMC el expediente CCM-00096, en respuesta al número VITAL 1210007408009326001, cargando el oficio 2618, que da respuesta a Determinantes Ambientales para un predio ubicado en el Municipio de Puerto Colombia
Se crea en SILAMC el expediente RTA-00085, en respuesta al número VITAL 4900090202553926001, cargando el auto de cobro por el servicio de evaluación 427
Se crea en SILAMC el expediente RDA-00027, en respuesta al número VITAL 0600000000000194720, cargando el oficio 3398 que da traslado por competencia.

Obligación Nº .10: Las demás asignadas por el supervisor y relacionas con la actividad profesional.

Aprobada Corregir

El día 25 de mayo se reportó al Ministerio de Ambiente la falla que está presentando el sistema VITAL, respecto del ingreso al sistema.
Se realiza contacto con el profesional Cristian de Ambiental para aclarar las dudas referentes a VITAL